

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

17.353

Año LVI

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)

Almería, un mes.	150 pesetas
Provincia, un trimestre.	5
Extranjero	10

25 ejemplares 75 cts.

ALMERIA

Domingo 17 de Enero de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables

La fisonomía.

Hay un antiguo adagio, que dice que la cara es el espejo del alma. Claro es, que las excepciones no constituyen la regla general. Muchas veces, bajo una mala capa se oculta un buen corazón. Las apariencias alguna vez engañan. Este cronista cree que la fisonomía de Almería, actualmente también engaña. Por dentro hay muchas negruras, por fuera no parece que ocurre nada. Las gentes viven casi lo mismo que antes de la guerra, pasean, van al cine, llenan los cafés. Aparentemente no ocurre nada y la gran crisis que atravesamos, no se deja ver. Sin embargo, en muchos hogares, dentro de la mayor intimidad, la cosa varía y el espectáculo no es el mismo del exterior. Las negruras, la escasez, están por dentro. Nuestro país que nunca fué rico como otros, ahora sufre la miseria en grado máximo. Y esa miseria que no se exterioriza es algo así como una comedia, como la carcajada del payaso.

Vivimos, pues, fingiendo, queriendo aparecer lo mismo que antes. Tenemos la cobardía de la miseria, no queremos aparentar como en realidad vivimos. Tenemos dos fisonomías, la de adentro y la de fuera. A ello nos obliga las mismas prácticas sociales. Sabemos de siempre, que las gentes no nos aprecian por lo que valemos intrínsecamente, esto es, por nuestras más o menos buenas cualidades, por nuestras virtudes, sino por nuestra posición social. Por eso nos aferramos a esta última y representamos una comedia, guardando en lo más recóndito del hogar nuestras lacrimas.

No puede ser de otra manera. Un país como el nuestro, donde la riqueza fué siempre algo relativa e insignificante y que los pocos elementos de vida que tenía, se les restringen de un plumazo a consecuencia de la guerra europea, por fuerza tiene que agonizar. ¿Conque vivían todas las gentes? Vivían, con la uva, con el esparto, con el mineral con la naranja, con la almendra. Nuestra agricultura no nos dá pan, aceite, ni aún siquiera vino. Ella solo nos dá tres o cuatro productos, que son artículos de lujo y que exportamos. Al venir la guerra, esos productos se han reducido a cero. Desde que se inició la hecatombe mundial y mientras ella continúe, nuestra modesta riqueza se ha esfumado. Para mayor abundamiento, la sequía acaba con lo poco que queda. ¿De qué y conque vamos a vivir?

Nuestros pueblos lo dicen con menos hipocresía que la capital. En ellos el hambre aprieta más el terrible dogal. E los piden constantemente y a todas horas, sin que sus clamores sean atendidos. En ellos el motín y la protesta no cesa. La fisonomía de los pueblos no se encubre tanto con la careta del bienestar, como la capital.

Los que por fuera nos vean no conocen la fisonomía verdad. El mismo gobierno ignora la situación económica de nuestra comarca. El sabe que hay agobio en todas partes; se supone que aquí

también lo tendremos, pero como él no se exterioriza en alteración de orden público, con un grito energético, no cree, ni puede saber hasta donde llega la situación apurada de un pueblo, que vive agonizando y fingiendo.

Nuestro rostro engaña actualmente; nuestras caras no son en los momentos presentes espejos de nuestras almas.

JUSTA PETICIÓN.

De Lorca a Almería.

Varios pueblos de Levante, especialmente Garrucha, Cuevas y Vera, continúan su campaña en favor de la construcción del ferrocarril de Lorca a Almería, del que nos ocupamos hace varios días.

También los periódicos «El Porvenir», de Garrucha y «El Imparcial», de Cuevas, siguen abogando por la misma justa causa.

La Federación obrera de Garrucha, ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

«Federación obrera local ruega V. E. pida autorización Cortes para estudiar estudios aprobados ferrocarril estratégico vía ancha Lorca-Almería, proyecto Loring, y construcción inmediata trozo Zurgena-Garrucha, para dar trabajo a estos obreros muy necesitados. «El Porvenir de Garrucha» y «El Imparcial de Cuevas», hacen campaña razonada favor mencionado ferrocarril de vía ancha, de importancia vital para la región levantina.»

Si se construyera ese ferrocarril sería el mejor remedio para terminar con la crisis obrera tan grande que reina en la región de Levante.

PAZ Y PATRIOTISMO

LA PEDAGOGÍA Y LA GUERRA

Un sabio amigo, hombre sincero, muy amante de la cultura, de la verdadera cultura, me dice que escriba algo para el público, sobre la actual guerra europea: que en las ocasiones, como la presente, en que la humanidad se halla en situación extraordinariamente crítica, el silencio, hasta puede ser falta de patriotismo. En realidad, mi amigo tiene razón; sobre todo, tratándose de la guerra actual, de gravedad suma; y si alguna idea mía fuese útil para la paz de la terrible lucha, ya la hubiera manifestado; pero ¿quién es el loco, ni de un país neutral, que se atreva a hablar de paz ahora, cuando los alemanes obsequian a sus niños, con bombas y cañones de dulce, indicándoles, a la par que al mundo, que en las máquinas destructoras hallaran la dulzura de su vida? Y, por otra parte, ¿qué se puede decir en pro o contra las guerras, que ya no se haya repetido en el transcurso de los siglos? El mundo está tan acostumbrado a las bélicas luchas, que todas las charlas, sobre tal asunto, resultarán cosa inútil, y habrá guerras, se quiera o no, mientras no se formen nuevas generaciones que si conocen en su niñez y juventud las ideas de «guerra» y «guerre», sean en-

vueltas con las ideas de «crueldad» y «aversión».

Las guerras siempre han causado desolación y miseria, y su daño es universal, luchan unos pueblos u otros; ¿qué importa, pues, que unos vayan a la guerra y otros se queden, o que unos se queden y otros vayan? Ahora, este país; mañana, aquél, y todos los países del mundo se arruinan y se embrutecen incesantemente, con las brutales batallas que en todas las épocas han sido válulas que han dado paso a los desenfrenos de odio, de envidia, de ambición y de toda maldad que ha arraigado en el corazón del hombre. De tal modo, la historia de la humanidad es la historia de la guerra. Cuando la humanidad no ha estado peleando, se ha preparado para pelear. De la felicidad no se escribe historia, pero la humanidad no ha sido todavía feliz.

La guerra es la expresión de la máxima locura o de la más grande insensatez; no enriquece a ningún pueblo, sino que en todo caso, arruina, cuando no material, moralmente. La guerra es el mal sumo; y ello se ha expuesto innumerables veces por los hombres de cerebro perfecto, que en el mundo han sido.

Hace más de XXVIII siglos, solicitaron los griegos de un filósofo, que les explicara las ventajas de la educación. El filósofo pidió un año de plazo, y terminado, congregó a una gran muchedumbre, y a la presencia de esta, soltó una liebre y tras de ella un perro que la mató. Soltó después otra liebre y un perro y ambos se pusieron a jugar como dos amigos. La primera ventaja de la educación—dijo el sabio—es la de substituir las guerras por el respeto y la amistad.

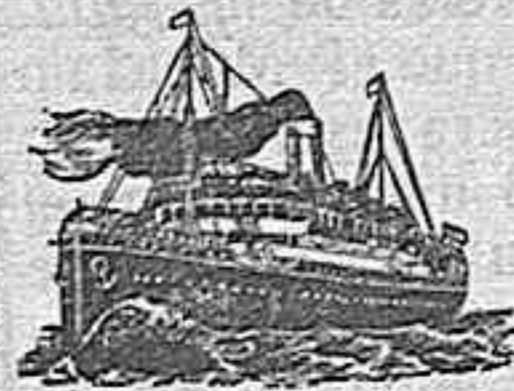
En las aulas es donde deben producir sus efectos los mayores impulsos del patriotismo.

La humanidad no quiere o no necesita consejos ni advertencias, respecto de las guerras; de los cuales nunca ha hecho caso, sino sanatsrios, para la mayoría de los adultos, y educación para los niños.

La actual guerra europea, es una terrible lucha entre el moderno y antiguo sistemas de política; entre el derecho fortificado y a fuerza poderosa del imperialismo y militarismo; es una horrorosa matanza humana; con su correspondiente desolación, que sería muy duradera, si venciera el imperialismo, pero que si triunfan los aliados, como espero, de las cenizas bélicas de esta guerra, surgirá una época de paz, que durará varios siglos en Europa, y que bien podía ser mundial y definitiva como dicen y desean los ingleses, si para ello se educara a las generaciones que han de seguirnos.

El abandono de la infancia, es la ineducación del hombre y la causa de todos los desastros humanos. Se enseña a las generaciones muchas ideas de mecánica, de arte, de ciencia, de ruindad o de ética, que luego resulta ésta última un ideal solamente, y se aprende a vestirlo todo bien, material y espiritualmente; pero nunca se ha atendido a la educación de las pasiones, ni se ha puesto el debido freno (lo que deba ser la suprema realidad de la cultura) a los instintos de bestia que en sí contiene el ser humano. Por ello no me extrañan las crueldades de las guerras, las cuales no son otra cosa que lo inútil y perjudicial de las luchas, como la escoria lo es de ciertos metales... Y en eso acabarán, al fin, las guerras, si escoria; sólo quedarán las luchas nobles por la perfección de las cosas y por la belleza, en general, que bastan y sobran para templar el alma humana...

El hombre ineducado es una fiera que razona más o menos bien; y porque discurre, es la peor de las fieras; pero fué dictado de razón, para que se desprenda de la condición de bestia y marche en pos de la perfección material y espiritual. Tal es el fin de la edu-



VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

Formosa

Saldrá del puerto de Almería el día 12 de Febrero de 1915, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 13 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

ción. Educar, pues, es el más alto deber humano.

Hay en la vida una emperatriz, que es la costumbre. Esta soberana tiene dos partidos, que mandan a la vez, y que trabajan por el bien y por el mal, respectivamente. La emperatriz no es responsable; lo son los partidos. La adquisición de hábitos cada uno de ellos, está en razón directa de su propia actividad, e inversa de la del contrario. La costumbre posee una virtud muy singular, que permite que se vean o se consideren las cosas de su dominio de tal modo, que, en muchas ocasiones, el bien parece mal y el mal parece bien; y ello es mal por varias veces.

El hombre puede y debe hacer que la costumbre reine, preferentemente sobre el bien; pero, por su ineducación, es la causa del mal. Por tal motivo, aunque lo siento, por ejemplo, por unos y por otros, por los belgas, cuyo heroísmo para la defensa de su patria admiro, y hasta por los invasores muertos en el campo de batalla, no me asombra, que se formen hoy torres de sangre de millares de personas de distintas naciones y razas, víctimas (todas dignas de piedad, y con mayor motivo, sabiendo que, si se comprenden cabalmente las causas, será justo disculpar, o acaso, habrá que perdonar los efectos) sacrificadas en las batallas más atroces que en el mundo se vieron. Tampoco me asombra, pero energicamente lo repruebo, que se incendien pueblos prósperos, que levantan geniales artifices, que se maten niños, que se fusilen mujeres, que se extienda la ruina por todas partes con la fuerza de infernales máquinas, por cuyos inventos, dicen que fueron coronados de gloria sus autores.

Trabajemos por la prosperidad de la patria y anhilemos que termine pronto la actual guerra europea; porque, si la enorme lucha se prolonga demasiado, (cosa que no espero), no quedará una nación de esta antigua Europa, que no tome parte en la gigante guerra, quedando, por último, un cuerpo de inválidos y de inútiles de todas clases, que sólo transmitirán a sus hijos raquitismo y miseria; terminando de este modo la civilización actual, destruida por la aplicación que de ella han hecho los hombres.

José Escamilla.

Almería.

RECAUDACIÓN

De la Compañía del Sur

Los ingresos de la Compañía del ferrocarril del Sur de España, han sido desde el 20 al 31 de Diciembre último de 111.039 pesetas y en igual fecha del año 1913, de 168.069 pesetas, habiendo una diferencia en menos de 57.030 pesetas.

Durante el año de 1914, recaudó 5.124.885 pesetas y en el 13, 6.364.288 pesetas, resultando una pérdida de 1.239.403 pesetas.

La ENTEROVACUNA LUMIERE

ANTITIFO COLICO POLIVALENTE

contra la TIFOIDEA

Inmunización y Tratamiento Sin Riesgo, Sin Reacción

Las personas sometidas a la vacunación por la vacuna Lumiere no tienen que introducir en ningún caso variación alguna en sus ocupaciones habituales ni en su régimen normal.

De venta en las principales Droguerías y Farmacias
Venta al por mayor y antecedenes: LYON (Francia); SESTIER, Farmacéutico, 9, Cours de la Liberté.

Esta pérdida ha sido debida principalmente a la paralización en nuestra provincia y en la de Granada, de las minas de hierro, con motivo de la guerra europea.

¡Cuidado que esta nos está causando y causará perjuicios!

DE SOCORROS

A la Junta de Damas

He aquí el informe presentado a la Junta de Damas de Socorros para los obreros:

«Señoras: Cumpliendo el encargo que se ha servido hacerme, que es bastante el que haya sido hecho por ustedes para que me sea gratuito su cumplimiento, tengo el honor de acompañarles un cuaderno en que constan inscritas las solicitudes de socorro que se han recibido por la Junta que ustedes constituyen; y esas mismas solicitudes unidas en varios legajos para que puedan archivarlas con los demás antecedentes de la Junta.

El procedimiento seguido, para poner algún orden en las 1.007 solicitudes admitidas hasta el día 23 próximo pasado, ha sido, en primer lugar, agruparlas en tantos legajos como son las asociaciones, que las recomiendan. Después de ponerlas por orden alfabético, dentro de esas mismas asociaciones; y por último, señalarlas con un número escrito con lápiz rojo en la solicitud, que coincide con el número de orden que llevan en el libro. Así si no parecieran bastantes, u ofrecieran ustedes dar los datos que se consignan en el cuaderno, será fácil encontrar en el legajo la solicitud correspondiente.

En resumen: las solicitudes recibidas son: 819 procedentes de la Matrícula Unida, números uno al 819; 104 de La Igual, números 820 al 924; 30 de El Progreso, números 925 al 953; 3 de los Camareros, números 954 al 956; 51 si pertenecer a ninguna Asociación, números 957 al 1.007.

Agrupadas estas solicitudes por edades, resultan 592 en que no se hacen constar.

Once de 15 a 20 años; 94 de 20 a 30; 118 de 30 a 40; 115 de 40 a 50; 43 de 50 a 60; 26 de 60 a 70; 6 de 70 a 90.

Separados por el estado civil, resultan: 198 casados; 13 viudos; 46 viudas; 29 solteros, y una soltera.

Separados por número de individuos de familia, aparecen: 139 sin hijos; 104 con un hijo; 243 con 2; 188 con 3; 121 con 4; 73 con 5; 31 con 6; 9 con 7; 6 con 8; 1 con 9; 1 con 11; lo que hace que el número real de personas a socorrer en vez de 1.097, sea realmente, el de 1.007 las solicitudes; 918 mujeres de los casados, y 2.374 de los hijos respectivos; total, 4.299.

He presenciado la angustiosa perplejidad que ha sobrecogido a ustedes al considerar la escasez de los medios de que disponían y lo numeroso de las solicitudes admitidas, pues entre la cantidad disponible aquel día, 1.900 pesetas, y las personas que socorrer tras una desproporción tan notable, que si se hubiera adoptado el criterio de repartir entre todos los solicitantes la cantidad reunida, en parte proporcional; el socorro hubiera sido misero e insuficiente para llevar alivio eficaz a ninguno de ellos, quedando esterilizado y anulado el buen propósito que guía a ustedes al constituir su Junta.

Hay, pues, que poner a esto remedio, aunque este remedio sea doloroso y efectivo para ustedes, cuyo generoso animo sería llevar a cada hogar, y a cada necesitado, lo suficiente para que atendiera durante largo tiempo al socorro de su familia.

Ante la imposibilidad material de hacerlo, les someto varias consideraciones que puedan pesar en su ánimo a fin de calmar esa angustiosa perplejidad a que antes aludía y las decida a una solución, dolorosa, pero necesaria.

En primer lugar salta a la vista que la mayor parte de las peticiones inscritas, llevan el sello, a modo de marchamo, de las sociedades obreras establecidas en esta, que tienen todas, consignadas en el artículo primero o segundo de sus reglamentos, como condición esencial de ellas, la solidaridad.

NO HAY TRABAJO

Para los obreros.

El Comandante general de Melilla, ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia, el siguiente telegrama:

«COMANDANTE GENERAL DE MELILLA A GOBERNADOR CIVIL.

Diariamente llega a esta gran número de obreros procedentes de esa provincia, creyendo encontrarán aquí fácilmente trabajo, cuando lo que hacen es aumentar el número ya crecido de los que se hallan sin colocación, agravando problema obrero cada día más importante aquí por escasez de obras en relación a aspirantes a colocarse en ellas. Para evitar a los que vienen, la decepción que sufren al ver su equivocación, y a la vez que se gasten sus escasos recursos en viaje que ha de resultarles inútil, ruego V. E. adopte medidas que estime oportunas para evitar lo que se indica, y que gestione se divulgue cuanto anteceda en la prensa y por todos los medios posibles para conocimiento de los obreros, haciéndoles comprender los perjuicios que el viaje aquí ha de acarrearles.»

En defensa

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: como su diario viene publicando trabajos firmados por Villasinda, que atacan a nuestro honor profesional, en legítima defensa de ellos les rogamos de inserción del presente escrito, resumen de toda la contienda.

Le anticipan gracias sus afectuosos s. s. q. b. s. m. Serafin Baudin, Enrique Punzón, Rafael F. Delgado.

Los maestros de la graduada a la opinión.

La conducta insensata de un maestro nacional, inspirada en pasiones inconfesables, nos obliga a redactar y publicar el presente escrito en defensa de nuestro prestigio personal y en el del honoroso título que ostentamos. Dolor nos produce contender con quien ha dado pruebas de no merecer nuestro saludo, pero el respeto que tenemos a nuestro buen nombre y al concepto que de nosotros forman nuestros jefes, los padres de nuestros alumnos y la opinión en general, nos fuerza a mostrar nuestros actos y sus ajenos.

Haremos historia.

El día 2 de Febrero del pasado año, el ministro de Instrucción pública dió una real orden mandando que los maestros de sección de las graduadas disfrutaran la indemnización para casa equivalente a la de los demás maestros; principio ratificado por numerosas disposiciones posteriores. Al discutirse en este Ayuntamiento los presupuestos para 1915, reclamamos el cumplimiento de las equitativas disposiciones citadas, renunciando en favor del erario municipal a las mil seiscientas cincuenta pesetas que teníamos derecho cada uno de nosotros desde el 2 de Febrero; la Junta de Asociados se negó a consignar en presupuestos las cantidades reclamadas, pero el señor Gobernador, cumpliendo la real orden de 8 de Junio de 1914, incluyó la cantidad necesaria para que cada uno de nosotros percibiera 50 pesetas mensuales en concepto de gratificación para casa. El Ayuntamiento aprobó lo hecho, y los citados maestros de sección se conformaron, no obstante ser los que de su clase menos gratificación perciben, pues en Madrid tienen 15 duros, en Málaga y Granada 11 y en todas las capitales más que aquí.

En esto hubiera quedado este asunto, a satisfacción de todos, si no hubiese existido entre nosotros un Judas que ha sufrido torturas horribles al pensar que tres de sus compañeros iban a disfrutar de un aumento en su haber diario de 40 céntimos, con descuento.

Este maestro, don Juan Cañizares Beltrán, mojó su pluma, en todas las hieles de su alma y (escorridiéndose tras el pseudónimo de «M de Villasinda») y de esas columnas arrojó montones de cirono y calumnias sobre todos; contra el señor Ministro, porque (dice), debe disponer que la gratificación de casa esté para maestros en armonía con los sueldos que disfrutaban; contra el señor Gobernador, que con su justa y legal medida ha sido causa de toda la indignación del señor Cañizares, ha dicho que debía haber tomado en consideración la enmienda del señor Muñoz «que era más lógica,

más justa y más moral»; contra el periódico «El Día» emplea un lenguaje despectivo, por haber estampado en sus columnas los nombres de dos maestros de sección; contra el Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza, que no ha revisado, como era su deber las cuentas del material presentadas por los maestros que cita; contra el señor Inspector de Escuelas, a quien necesita advertir el modo como ha de cumplir su obligación, pues dice que un maestro no asistió el pasado año más que 20 o 30 días a su escuela; contra todos los maestros de Almería, de quienes dice que perciben momios ilegales y que «está dispuesto a demostrar que la cultura popular almeriense está en razón inversa de las fabulosas (?) sumas que el Municipio gasta y regala para estos fines»; contra el señor Baudin dice que al defenderse no aluda a lo que no le importa, que aparezca con seriedad, que no descienda al terreno de las bufonadas y que es un abogado de malas causas; contra el señor Punzón, que es bien conocido en el pueblo en que sirvió, que no asistía a su clase y que no instruyó bien el material, y contra el señor Fernández ha hecho cargos parecidos.

Nosotros entendemos que los señores Ministros de Instrucción pública y G. bernación, merecen plácemes por igualar en derechos a los que son iguales en obligaciones; que el señor Gobernador ha cumplido su deber cumplimentando el orden de sus Superiores jerárquicos; que el periódico «El Día» se ha honrado con amparar la justa causa de dignos profesores; que el Jefe de la Sección y el Inspector de escuelas no merecen ninguna censura por sus gestiones profesionales, las cuales no han dejado nada que desear; que si los maestros de Almería disfrutaban gratificaciones del Ayuntamiento o del Estado, es porque estos superiores organismos han creído su deber premiar de este modo su meritoria labor en favor de la enseñanza popular.

El señor Baudin hizo la reválida del grado superior con nota de sobresaliente y premio extraordinario, ganando por oposición el Título gratuito, es bachiller y ex telegrafista; en sus primeras oposiciones obtuvo el número dos entre ochenta y tres maestros y en las segundas tantos puntos como el primero; en su primera escuela fue felicitado por la Junta provincial a causa de sus trabajos extraordinarios en favor de la agricultura; ha dado conferencias en la Escuela Normal de Jaén con asistencia de representantes de todos los maestros de la provincia; obtuvo sobresaliente en sus dos Memorias técnicas y jamás ha merecido censuras, ni apercibimientos de ninguno de sus jefes.

El señor Fernández en todas las escuelas que sirvió obtuvo votos de gracias e informes laudatorios de sus autoridades y nunca ha sido amonestado por nadie, cumpliendo en la presente su cometido con gran satisfacción de sus superiores.

El señor Punzón ha servido en distintas ocasiones las interinidades de la escuela práctica, y después graduada, con beneplácito y satisfacción del señor Director de la Escuela Normal, obtuvo por oposición, escuela pública y en el campeonato organizado por la Junta Magna de esta capital el alumno presentado por él fue declarado por unanimidad campeón del partido de Gérgal, y es maestro su perior, no habiendo sido jamás amonestado por autoridad alguna.

El señor Cañizares ha demostrado en toda esta polémica que tiene una ignorancia absoluta de la legislación escolar, asignatura que deba conocer todo Maestro para no incurrir en errores tan grandes causados por su desconocimiento de las reales órdenes de 3 de Febrero de 1913, 2 de Febrero y 8 de Junio de 1914 y órdenes de 13 de Junio, de 16 y 30 de Junio del pasado año. El señor Cañizares ha demostrado que no posee el noble sentimiento de compañerismo que todos los dicientes maestros las poco educadas clases proletarias. En su ignorancia pedagógica desconoce que el mayor bienestar del Magisterio se refleja en la enseñanza, pues el deplorable estado del pueblo español reconoce por causa principal la triste figura del maestro famélico y harapiento. El señor Cañizares, que tan celoso se muestra por el cumplimiento del deber ajeno ¿podría mostrar las grandes cosas que ha adquirido con las 1.500 pesetas que ha percibido en los cinco años que ejerce en Almería? Nosotros empleamos al señor Cañizares para que celebremos una conferen-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía P. NILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIEZ ESCALAS EN MÁLAGA, CÁDIZ, LAS PALMAS, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, EN QUINCE DIAS, con Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES. -Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, para dichos destinos, comprometiéndose las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Parchena 4, Almería.

cia ante don Francisco Ortega, alcalde del Barrio Alto, para que manifieste este señor si el señor Cañizares ha cumplido con las prescripciones de la Pedagogía moderna en cuanto a las relaciones entre maestro y discípulos. El señor Cañizares cree que todavía estamos en el siglo 13, cuando quiere que la escuela sea lugar de tortura y sufrimiento para el niño donde ni siquiera satisfaga sus necesidades corporales, debiendo permanecer, según él, en un silencio, en una quietud y una sujeción tan grandes que hacen de la Escuela un sitio más parecido a un cementerio, que al hogar de la infancia. Desde esta obra su alma a todos los efusivos del amor, en una atmósfera de libertad y de alegría. El señor Cañizares en el excesivo concepto que tiene de sus dotes personales, ha llegado a creerse autor del establecimiento en Almería de la Norma de Maestras, dándose a sí propio el título de «El Padre de la Niña». «Porque el señor Cañizares no cumple las amenazas que lanzó diciendo que estaba dispuesto a citar nombres de maestros que disfrutaban momios ilegales e indebidos?»

Nosotros no necesitamos rechazar los conceptos despectivos que nos dirige, primero porque no queremos darle la importancia que sobriamente se atribuye, y segundo porque el pueblo de Almería, las autoridades y nuestros compañeros conocen perfectamente a unos y a otros. Rafael F. Delgado, Serafin Baudin, Enrique Punzón. Almería 15 Enero, 1915.

SAN ANTON

roy celebra la Iglesia a San Anton, que desde tiempo inmemorial se venera en el distrito de la Almedina, y que en tiempos lejanos constituía la fiesta del patrón una gran celebración, a cuyas rifas acudía el pueblo.

Año tras año los festejos van siendo menos animados, y todo ello se reduce a unos cuantos puestos de torraos, a las indispensables fuentes de blancas rosas y al bullicio natural que en aquel distrito se nota con la celebración de su santo patrón.

Anoche hubo su tradicional castillo de fuegos artificiales; hoy por la mañana tendrá lugar la función religiosa, y por la tarde la clásica rifa de regalos.

Noticias mineras

Cartas de pago.

Por don José Santisteban González, se presentó ayer en el Negociado de Minas del Gobierno civil, la correspondiente carta de pago para responder al registro denominado «Almería», número 3.215, del término de Almería. También por don Lucas Espinosa Salmerón, se presentó carta de pago para el registro titulado «Amberes», número 33.214, de los términos municipales de Beires y Almócita.

Registro.

Don Fausto Romero Valverde, solicitó ayer la propiedad de 32 pertenencias de hierro, con el nombre de «El Kromprinz» para je Rambla de la Hoya, en Sierra Alhambilla, término de Rioja.

Viajeros

En el tren correo marchó ayer a sus propiedades de Abla, el capitán de Artillería don Gerardo Rabassa.

—Ha regresado a Instinción el presbítero don Federico Salvador Ramón.

Junta provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Carballid celebró ayer tarde sesión la Junta de Sanidad.

Asistieron los vocales señores Pérez Ibáñez, Granados Ferre, Saralegui, Lagasca, Romero Rivas, Cervantes, García Blanes, Palacios Carreño, Pérez López, Mazzetti y Salvador.

Leída el acta anterior se dió cuenta de l asunto siguiente a resolver.

—Dictámen de la ponencia sobre la separación del cargo de farmacéutico titular de Daías, don Francisco Alférez.

Se abrió discusión sobre este punto en la que intervinieron largamente los señores Cervantes, García Blanes, Granados y Pérez López.

Puesto a votación se aprueba por unanimidad el informe.

A propuesta del señor Pérez López se acuerda que el dictámen conste íntegro en acta. Y se levantó la sesión.

Juzgado municipal

DIA 16

Nacimientos.

Natalia G. Lindo López José Rodríguez Criado, Francisco Alonso Padilla, Angustias Amate Montes, Bernardo González Jiménez e Isabel Vizcaino Alcaide.

Defunciones.

Isabel Soto Flores, Juan Marcho i Pozo Angustias Amate Montes y Josefa Amagro Rodríguez.

Casamientos

Francisco Martín Arqueros con Trinidad García Contreras y Antonio Ubeja García con María de las Angustias Sánchez Cruz.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 92; hembras, 79. Hospicio, 120 y 140; exposiciones, 7 y 3; Manicomio: 99 y 59. Total: 594

Hospita provincial

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Arigo Serrano Practicante: don Sinfiriano Rebollo.

Retén de 3 a 5: practicante don Francisco Codina.

Movimiento carcelario.

Quedaban ayer reclusos: 42 hombres y 3 mujeres. Total 45.

SESION

Junta del Puerto.

Presidida por el Gobernador civil señor Carballido y con asistencia de los vocales señores Quesada (D. F. A.), Cervantes, Manzano Ortega, Saralegui, Muñoz Calderón (D. G.) y González Ramírez, celebró sesión ayer tarde la Junta de Obras del Puerto, Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

DE IMPORTANCIA

Seguidamente, el señor Cervantes hizo unas aclaraciones de verdadera importancia para nuestra capital, más aun en las presentes circunstancias por que atravessamos. Expuso que la Junta cuenta con escaso dinero para continuar las varias obras que tiene emprendidas y suplicaba se acordara que el Gobernador civil se dirigiera por telegrama al ministro de Fomento y al Director general de Obras públicas para que fuera remitida la cantidad que se tiene asignada, pues si así no se hace, el día 31 del actual mes se paraliza-

rán los trabajos del muelle, del embarcadero y del Parque, quedando sin ocupación, como es natural muchos obreros.

El Gobernador civil contestó que enseguida dirigiría los telegramas e interpondría su influencia oficial y particular.

Después se dió cuenta de la siguiente

Real orden aprobando un presupuesto adicional del proyecto de obras de una caseta para salvamento de naufragos.

(Enterados)

—Informe del Ingeniero Director en el expediente de embarcadero de minerales solicitado por la Sociedad William Baird & C.

En el informe se propone que no debe autorizarse la construcción del embarcadero de referencia porque causa perjuicios al vecindario y se oponen las entidades de la capital.

(Fué aprobado el dictámen por unanimidad).

—Informe del mismo en la instancia de don Antonio Alonso Díaz, referente al recurso que presentó alzándose de una multa.

El señor Muñoz Calderón pidió que se leyera el recurso de alzada que interpuso el señor Alonso, lo que así se hizo por el Secretario.

El señor Cervantes manifestó que la casa del señor Alonso está fuera de la zona marítima pero no los cuatro metros en donde se hicieron obras.

El señor Muñoz manifestó que si la Junta solo debía acordar quedar enterados, para eso el asunto no debió venir a la decisión de la citada Junta.

El señor Cervantes contestó que es costumbre dar cuenta de todas las denuncias.

(Se acordó quedar enterados del informe y que se tramita el expediente).

—Memoria sobre el estado y progreso de las obras de este puerto en el año de 1914.

(Acordose imprimir dicha Memoria antes del primero de Abril).

OTROS ASUNTOS

—Petición del contratista de las Obras del Puerto de Alicante pidiendo en alquiler la draga, durante cinco meses.

(Se dejó para tratar el asunto en la sesión inmediata.)

—Escrito de la Cámara de Comercio solicitando el establecimiento de Depósitos francos en nuestro puerto.

Explicado el asunto por el señor Cervantes, se designó una comisión compuesta de los señores López Rodríguez, Martínez Rodríguez, Gay, Muñoz, Pujales y Cervantes, para que estudiara el asunto con detenimiento hasta la sesión inmediata.

El señor González Ramírez pidió que se acordara construir una caseta para prácticos en el Puerto. Refirió que el día tres del actual estuvo a punto de perecer uno de los prácticos por causa del temporal.

El señor Cervantes contestó que cuando regrese el comandante de Marina se tratará del asunto.

El señor Saralegui, dijo que la caseta debiera construirse en el dique de Levante.

El señor Muñoz expuso que en esta sesión no se podían tomar acuerdo y que figurara para la sesión inmediata.

(Así se acordó).

El señor Gobernador civil dirigió un saludo a la Junta, a la que calificó la más importante de la localidad por los trabajos que tiene emprendidos. Después suplicó a la Junta que se ocupara de la clase pescadora en lo que respecta al sitio de desembarque.

El señor Cervantes dió las gracias al señor Gobernador civil por su saludo y que respecto al otro

dad entre sus socios, para atenderse mutuamente en sus necesidades, y algunas como la titulada «El Progreso», en su artículo octavo, la obligación de pagar doce pesetas semanales al asociado que se halle sin trabajo.

Hay, pues, gran diferencia entre los que están asociados, y tienen el apoyo mutuo de sus consocios, y los que acuden a ustedes sin otra recomendación que su propia necesidad ni otro apoyo que su desmayado desvalimiento; paréceme, pues, que deben ser preferidos los que acuden a este socorro sin más esperanza de ser socorrido que su buena fé y su apremiante necesidad.

En este caso hay 51 peticionarios.

Vienen en segundo lugar las viudas, con o sin hijos. Inútil creo insistir sobre el desvalimiento de la mujer a la que falta el marido, apoyo natural y legal de la familia. Cuarenta y seis son las viudas en este caso. De ellas pertenecen ya tres a la clase anterior, quedaron pues 43 para no recibir el socorro duplicado.

Otra base para que el socorro fuere equitativo, debería ser la edad, pero nos encontramos con el obstáculo de que más de la mitad de los peticionarios ocultan ésta (591 de 1.007), sea por ignorancia o por otra causa. Aun así deberíamos adoptar la medida de socorrer ahora, a los que hubieran expresado tener más de 50 años, y así tendríamos 43 personas de 50 a 60 años; 26 de 60 a 70, y 6 de 60 a 90, total 75 que están dentro de esas edades, deduciendo de ellas: 9 que están comprendidas en el primer grupo, 4 en el segundo; quedan pues 62.

Aun podré mos añadir para incluirlos en este primer reparto a los que tuvieran 5 hijos o más, resultando 79 con 5 hijos; 31 con 6; 9 con 7; 6 con 8; 1 con 9; 1 con 11; total 127, y así tendríamos que el socorro alcanzaba a 267 peticionarios, que se dividen en 191 de la Matricula Unida; 19 de La Igual; 5 de El Progreso; 1 de la de Camareros; 51 sin recomendación; total 267, los que pertenecen: 147 a la parroquia de San Roque; 45 a la del Sagrario; 43 a la de San José; 15 a la de Santiago; 14 a la de San Sebastián; 2 a la de San Pedro; 1 a la de San Antonio; que son 267 a los dichos.

Pues bien; dando 12 pesetas 50 céntimos a cada uno de estos solicitantes reultarán pesetas 3.337 con 50 que es la cantidad de que ustedes pueden disponer teniendo presente las pesetas: 1.853'75 producto de las suscripciones del Casino y 1.478 30 líquido de la función teatral; total 3.337'05

Este primer reparto llevará ese socorro a los que ahora lo reciben; y la seguridad de otro reparto a los que quedan sin recibirlo de momento; sobre todo si, como es de esperar, la nueva Junta del Casino continúa la subvención que les tenía concedida la anterior; y se repiten las funciones benéficas que atraigan fondos a esta Junta.

Por último, para facilitar el reparto de esa suma y comorbar la personalidad de los socorridos, creo oportuno que se entregue a los párrocos la suma que a los socorridos por cada parroquia correspondan y ellos sean los que la entreguen a los interesados

Ustedes resolverán, sin embargo, lo que crean más acertado y conveniente, seguras de que estoy dispuesto a ayudarlas y servirías en su misión en todo cuanto pueda.

Francisco Jover. 12 Enero, 1915.

RELIGIOSA

En la capilla de las Damas Catequistas, comenzará el día 19 del presente a las seis y media de la tarde, un solemne triduo, dedicado a la Sagrada Familia.

Los obreros que pertenecen al Centro de las damas Catequistas celebrarán hoy a las tres de la tarde una velada en el salón Triunión.

Movimiento marítimo

Día 16.

Buques entrados.

Vapor «Lucinsita», de Génova, en lastre. Laúd «Ntra. Sra. del Carmen», de Aguilas, con cebada.

Despachados

Vapor «Lucinsita» para Glasgow, con mineral de hierro. Idem «Genisle», para Granton, con esparto. Idem «Ntra. Sra. de Begoña», para Manchester, con mineral de hierro.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 16

En el Senado.

La sesión celebrada esta tarde en el Senado, ha estado poco concurrida.

Se aprobó en definitiva el proyecto de ley sobre las jurisdicciones.

El señor conde de MORAL DE CALÁTRAVA, apoyó una proposición para que se imprima una Memoria referente al Canal de Aragón.

Promovióse un pequeño debate en el que intervinieron los señores UGARTE, ALLEN DESALAZAR y MORAL, acabando éste por reírse por su proposición.

La Cámara se reunió en sesión secreta, aprobando las cuentas, ascensos de personal y quinientos mil pesetas para el monumento que se proponen construir en honor del señor Montero Ríos, en Santiago de Galicia.

Reanudada la sesión pública, fué levantada enseguida.

En el Congreso.

A las 3 de la tarde abrió hoy la sesión del Congreso, el señor González Besaca.

Hicieronse primeramente varios ruegos locales.

Después el señor SORIANO con marcada ironía, preguntó al ministro de Instrucción pública señor conde de Esteban Collantes, expusiera su criterio sobre la conservación de los objetos antiguos artísticos.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES, saludó primero a la Cámara, confesando que había llegado al banco azul por turno de antigüedad.

Después también con ironía, contestó al señor Soriano que era opuesto a que salieran de España las obras de verdadero arte.

El señor BARRIOYERO se ocupó de la crisis obrera que reina en todas partes.

El ministro de la Gobernación señor SANCHEZ GUERRA, le contestó en nombre del Gobierno.

Reunióse la Cámara en Secciones y cuando se reanudó la sesión pública, se levantó inmediatamente.

Informes de la guerra

Madrid, 16

Noticias de Francia.

El telegrama oficial de París recibido esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente:

En Nieuport e Ipres, se sostuvieron combates por la artillería.

Cerca de Crenay, las tropas alemanas recuperaron las trincheras que perdieron el día 14.

Progresamos en Arras, rechazando el bombardeo y ataque a Boisselle.

En Reims obtuvimos ventajas con la artillería, dispersando a dos regimientos alemanes y destruyendo las defensas que estos tenían.

En Fontaine hubo un violentísimo bombardeo por los alemanes, fracasándoseles a éstos el ataque.

Las trincheras de Flery, después de ocuparlas los alemanes tuvieron que evacuarlas.

Submarino hundido.

Telegrafian de Viena oficialmente, que el submarino francés «Saphir» intentó forzar la entrada de Dardanelos, pero las baterías turcas lo hundieron a cañonazos.

Parte de la tripulación se pudo salvar.

El Kaiser.--Trenes suspendidos.--Intento de entrada

Comunican de Londres que se ha confirmado que el Kaiser dirigió personalmente la batalla sostenida en Crovi, alentando a las tropas en los momentos que se notaba flaqueaban.

Añaden que en Amsterdam desde el 15 hasta el 18 están suspendidos los trenes de viajeros, por hallarse dedicados los ferrocarriles alemanes al transporte de tropas.

Por último, dicen que en Dover a media noche se presentó un submarino alemán, pero el fuego furioso de las baterías lo ahuyentó. Al amanecer repitió la tentativa

Los alemanes fortificando.

Otro despacho de París da cuenta de que los alemanes fortifican extremadamente a Lille, rodeándolo de trincheras, cañones y ametralladoras.

Buque con prisioneros.

Dicen que esta mañana pasó por Gibraltar con dirección a Francia, un transporte conduciendo a mil prisioneros austríacos y a empujes procedentes de Marruecos y destinados al canje.

Reunión de las minorías.

En el Congreso se han reunido hoy el jefe del Gobierno señor Dato, el ministro de Marina general Miranda y los jefes de las minorías de la Cámara.

El señor Dato requirió de los últimos que le dieran facilidades para la pronta aprobación del proyecto de bases navales, anteponiéndolo a todos los demás que hay pendientes.

El señor conde de Romanones hizo algunas observaciones, proponiendo que los barcos se construyeran por etapas, lo que fué aceptado.

El general Miranda pronunció un discurso que impresionó a todos los reunidos en sentido favorable.

Se reservaron los demás detalles del acuerdo.

Concesión

El Rey ha firmado hoy el correspondiente decreto, concediendo al marqués y Grandeza de España, a la distinguida señora viuda de Silveira (D. Francisco).

Manifestaciones obreras

Esta tarde se han repetido las manifestaciones de obreros sin trabajo frente al ministerio de la Gobernación, dando gritos exitosísimos pidiendo ocupación.

La policía logró que se disolvieran pacíficamente.

Después celebraron una conferencia los señores alcaide, Sánchez Guerra y director general de Obras públicas, acordando que el lunes se les facilite trabajos a cierto número y otros días a otros.

Consejo de ministros

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

BOLSA.

4 por 100 interior. 72 90
5 por 100 amortizable. 000 00
Londres a la vista. 25 70
París a la vista. 0 00

Sobre la catástrofe de Italia

De Roma se han recibido esta tarde nuevos detalles sobre la catástrofe última ocurrida en Italia.

Dicen que en Avezzano han sido extraídos 500 cadáveres más y 500 heridos y que continúan los temblores de tierra, habiendo registrado desde el miércoles 164.

La suscripción nacional abierta para socorrer a las muchas familias desgraciadas, asciende ya a medio millón de liras.

Las pérdidas se evalúan en más de cien millones de liras.

Enfermos en Palacio.

La Reina Victoria continúa mo-

esta por el padecimiento de la escarlatina.

También se hallan enfermos de lo mismo los infantitos Jaime y Beatriz.

Por esta causa se han suspendido las audiencias en Palacio y mañana se publicará el correspondiente parte en la «Gaceta».

Los álbumes colocados en Palacio han sido llenos de firmas.

Visita devuelta

El Embajador de Italia en Madrid, ha visitado hoy a los señores Dato y González Besada, para agradecerles el pesame que le enviaron con motivo de las tragedias ocurridas en su nación por causa de los terremotos.

En el Congreso se comenta dicha visita, relacionándola con asuntos intercedidos.

Trabajos de unión

Los republicanos proyectan celebrar una Asamblea para comenzar los trabajos de unión de todas las fracciones.

Hay corrientes de que se llegará al éxito, asegurándose que no figurarán los reformistas.

Información prorrogada.

Se ha acordado prorrogar hasta el día 31 del actual mes, la información escrita que fué abierta sobre las zonas trancas.

Alborotos por las subsistencias.

Participan de Barcelona que por causa de la carestía de las subsistencias, se han repetido hoy los alborotos en los mercados de aquella capital.

Se anuncia una nueva subida del pan, habiendo estado excitado más a la opinión.

Iglesias enfermo

El «leader» del socialismo y diputado a Cortes don Pablo Iglesias, ha recaído en la enfermedad que padece.

Hay temores de que dicho hatañador obrero, no recobre del todo la salud.

Otra Asamblea

Los diputados y senadores demócratas, proyectan también un banquete para testimoniar su adhesión al señor García Prieto.

Algunos demócratas confirman que la situación internacional por que se a ravi-sa, apresurará a la unión de los liberales.

PERPEN.

MOSAIOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62

Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros

HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. EN G

Príncipe, 75, Almería.

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5

Precios fijos y muy baratos.

Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vea a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanera, sedería, pañería peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizas para caballeros. Chaques, roquillas e infinidad de artículos. Lanas a rea-ia vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.

No equivocarse, Real 5.

Concurso de obras.

Por la Alcaldía de esta capital, se ha señalado el día 27 de los corrientes para la celebración del concurso de las obras de ampliación y reformas del Cementerio de las Cuevas de las Medinas, de este término municipal, bajo el tipo de 715 pesetas 34 céntimos, con las condiciones que se fijan en el presupuesto de dichas obras y con arreglo al plano de las mismas, expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, de 10 de la mañana a una de la tarde.

Las hermanas Suarez.

En el teatro Cervantes de Granada, comenzó a actuar anoche la compañía de zarzuela de las hermanas Suarez, que desde que termino sus tareas en nuestro coliseo de Variedades, ha estado funcionando en Melilla.

En Granada será la última capital que trabajará Cándida Suarez, pues como ya tenemos anunciado, contraerá matrimonio este mismo mes con un propietario de Málaga, retirándose de la escena.

Música.

Las piezas que esta tarde, en el paseo del Príncipe tocará la banda municipal son las siguientes: «Segundo de Caballería»—Marquina.

«Overtura»—Rossini.

«Agustina de Aragón», gran jota, primera vez.—Blasco.

«La Generala», Marcial, primera vez.—Vives.

«Mimi Pínsón». Allier.

«Belmonte», pasodoble torero.—Grímán.

Almendros.

En el pueblo de Gálor se vende una magnífica partida, al precio de dos reales; los largos y a real los sin largos.

Para informes y pedidos dirijirse a don Juan Rodríguez García, Barrio de Paulenca, Gálor.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Presidente del Consejo de Administración del Sindicato Agrícola «La Defensa», de Alhama, don Antonio López Artés

Lecciones sacras.

Contrastando el general ataque de la crítica racionalista en sus radicales negaciones del libro de Jónas, se propone el señor Lectoral en su lección de hoy, proclamar radicalismo contra radicalismo haciendo la apoteosis de ese libro santo en la grandiosidad del plan soberano a que la totalidad de sus cuatro capítulos y cuarenta y ocho versículos responden.

Obra de caridad.

En la posada existente frente al pilar de la calle de Murcia número 77, se encuentra una desgraciada familia en la mas espantosa miseria, por hallarse enfermo el que ha de atender a la subsistencia de la misma. Las personas filantrópicas que deseen hacer un acto de verdadera caridad, lo harán socorriendo a la referida familia que se halla expuesta a perecer de hambre y de miseria.

D. E. P.

A la avanzada edad de 74 años, ha fallecido en Albuñol, don Juan Bas Romero, acreditado y antiguo comerciante de aquella villa.

A sus desconsolados hijos don Juan y doña Dolores Bas Santiago e hijo político don Bernardo Rivera, comerciante de esta plaza, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Detenido.

En Vélez Rubio ha detenido la Guardia civil a Andrés Giménez Tudela y Eduardo García Araneaga, que se hallaban reclamados por aquel Juzgado.

Elecciones aprobadas.

Ayer se recibieron en el Gobierno civil, las correspondientes Reales órdenes aprobando los acuerdos de la Comisión provincial respecto a las últimas elecciones de concejales celebradas en los pueblos de Tijola, Orié, Urracal y Oliala del Río.

Se alquilan

una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles, número 10, esquina a la de López Faicón.

Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33, (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Músicos multados.

El Presidente de la Comisión de festejos señor Pérez Barillo, ha multado en 2,50 pesetas a cada uno de los individuos de la Banda municipal, Antonio Ortiz, Manuel Arboleda, Francisco Graneros, Francisco Membrive y Antonio Sánchez por faltar a su obligación.

Contra los canes.

El Alcalde interino señor Juárez, en vista de los continuos casos que se están dando de ser mordidos niños y personas mayores por los perros, ha ordenado que a estos se les propine la estrigina. Bien hecho.

Se alquila

una casa de planta baja, con jardín, en sitio céntrico.

También se alquila un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona Informarán calle de la Reina número 11.

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS. ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Colores pálidos, etc. Todas Farmacias. Desconfiese de las Imitaciones.

Mejor que las sales farmacéuticas, es el remedio natural, las AGUAS del valle de VICHY

fuente SAINT-LOUIS. CURAN DE VERDAD. St. Louis cura Vichy ESTÓMAGO - HIGADO - DIABETES

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse a TODA MUJER ES EL ESTUCHE DE PERFUMERIA clase fina marca G.A.L. compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Botella de Jabón, que regala por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas, resultando TODO GRATIS y con 5'50 Pesetas de beneficio.

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 750 pesetas en billetes postales, etc. a: St. Admón. de EL REGALO en LA MODA, Cortes, 20. - BARCELONA

Servicio al Norte de Africa

por los magníficos vapores

Miscana, Sevilla y Unión

admitiendo carga y pasajeros para Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache

Informarán los consignatarios

Ronero Herman S, Gerona 20.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 12 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la 1.ª de Real.)

Doctor Abellán.

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X. ELECTROTERRAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería

asunto ya se pondría de acuerdo con el señor Comandante de Marina. Enseguida se levantó la sesión.

NOTABILIDAD

Niña prodigio.

Entre nosotros se encuentra la bella niña Remedios Martínez, natural de Serón, que apenas cuenta diez años y es un verdadero prodigio en el fino arte de Mozart.

Ya tiene aprobada la carrera de pianista y toca de manera tan magistral que maravilla a cuantos la escuchan y admiran ese don natural, con que Dios la ha colmado.

La bella niña se dejó escuchar ayer tarde en los salones del Gobierno civil, donde los amigos íntimos de los señores de Carballido concurrieron para admirar a esta pianista y rendirle sus alabanzas merecidas.

Los señores de Carballido obsequiaron a sus amigos con dulces, y algunas de las concurrentes de jérone se también aplaudir, cantando al piano varias piezas musicales.

Enviamos nuestra felicitación a esa compromovida nuestra, a la monísima Remedios Martínez, a la cual le aguardan grandes lauros en la divina senda del arte.

El Doctor Muñoz.

Consulta preferente y económica en Almería

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, que tiene su consultorio en Madrid, Fuencarral 99, y que tan grandes éxitos lleva obtenidos en las numerosas operaciones por él practicadas en las diferentes temporadas que viene visitando esta capital, abre su consulta en Almería en el Hotel Continental, desde el día 12 al 28 del corriente mes de Enero, siendo las horas de consulta de once a una y de 3 a 5, á diez pesetas.

Además y accediendo a los insistentes deseos que los enfermos de humilde posición le han expresado numerosas veces abre, en la presente temporada una consulta económica y diaria de 5 a 7 de la tarde, a cinco pesetas; y lo mismo los domingos y días festivos, advirtiéndole que las distintas curas y operaciones de esta consulta económica, serán a una quinta parte del precio corriente, cumpliendo así lo ofrecido a los enfermos de posición modesta en la temporada anterior.

El Doctor Muñoz ha hecho recientemente un gran desembolso en perfeccionar el instrumental de su especialidad con arreglo a los últimos adelantos de la Ciencia, hasta el punto que puede asegurarse que no lleguen a media docena los especialistas que lo posean en España.

Curación de la sordera, zumbido y supuraciones de oídos, fetidez o mal olor de aliento, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, etcétera.

GACETILLAS

El agua.

En vista de que el motor de la firma del señor Góngora, donde se surte de agua nuestra capital ha sufrido desperfectos y que los propietarios de Benahaduz se han negado por la buena a suministrarla, el alcalde interino señor Juárez ha adquirido nuevamente el agua del pozo de Viator.

Esto será hasta mañana o pasado que nos dicen estará arreglado el desperfecto en el motor del señor Góngora.

Reloj que no da la hora

Hace precisamente siete días, que el reloj que obstenta en su fachada principal el edificio de la Estación de la línea del Sur de España, anda tan bien, que no anda.

Todos los días que llevamos desde el pasado lunes, vemos que se encuentra en las 9 y 22, ni más ni menos.

Esto, aunque no lo parezca, resulta un perjuicio para los viajeros porque no ha sido uno solo el que ha perdido el tren.

¿Hasta cuándo va a durar esta anomalía que tantos perjuicios ocasiona?

Fallecimiento.

En Granada ha fallecido el exalcalde de aquella capital, don Manuel Teguero y Meéndez

Fara los agricultores.

Para combatir las enfermedades a los naranjos, olivos, manzanos, perales y demás árboles frutales, regar o pulverizarlos con soluciones de Zotal al dos por ciento.

¡TODO A PLAZOS! DESDE 5 PESETAS AL MES! Podéis adquirir: GRAMOFONOS, con 50 piezas. CRONOMETRO. - Cronógrafo. - Taxímetro. COLLARES de perlas con engaste de oro de 18 kilates. CADENAS de relojes para caballeros. CUBIERTOS de plata. CÁMARAS fotográficas. GEMELOS prismáticos. RELOJES PULSERAS para caballeros y señoras. RELOJES para caballeros. RELOJES para señoras, etc., etc. Nada de pago anticipado. ¡Sin fiador! a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto. - Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, 88, Sevilla.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOSAS

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

La nueva lámpara "NITRA" de medio Watio ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltáicos deben substituírse por la nueva lámpara "NITRA", la más adoptada por el comercio e industrias, la cual se comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara "NITRA" de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías una de filamento carbón de 25 bujías.

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 Y 3000 BUJÍAS

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-VALENCIA-SEVILLA-ZARAGOZA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen debiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUBON PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio superior contra los CATARROS, los BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRUPE, el RAQUITISMO y la ESCROPULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COIFFEURS PARIS, 5 rue de la Ferme.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

- Monter, núm. 25 Madrid.
- Boteros, núm. 22, Sevilla.
- Place de la Medaille, núm. 21 París.
- Mantas, número 62, Lima.
- Perú, 1.537, Buenos Aires.
- Emilio Lasabe Tanger
- Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
- Obrapia, núm. 81, Habana.
- Uruguay núm. 81, Montevideo.
- V. Ruiz (Perú) Cerro de Pasco, el J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.
- La Extremosa, Mérida

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS Y CONVALESCIENTES

deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONJUNCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

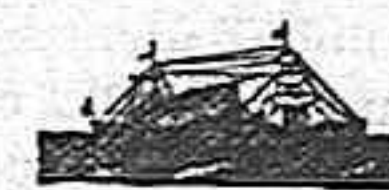
ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE el mayor sufrimiento de la carne crida y de los ferros masos. París. DE salud y fuerza. - PARIS

Vapores para Orán.



Servicio fijo semanal por los magníficos vapores español

Turia y Francolí

de la Linea Tintore

Salidas de Almería, todos los jueves, pasando escala en Tárrida y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 75.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C.ª Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Meli Snecores Meli y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos Paseo del Maestre número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de recepciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sr quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos —Guadalajara—

Para encargos en Almería: Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH
NATURAL PURGANTE

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARÍS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin riva en el mundo.

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10